

POSTULACIÓN A SER MIEMBRO DEL COMITÉ SCOUT MUNDIAL

Estimada Comunidad Guía y Scout nacional, la Junta Directiva Nacional se complace en informar que se encuentra abierto el proceso de recepción de postulantes para integrar el Comité Scout Mundial, a fin de respaldar la postulación de una eventual candidatura de Costa Rica nos permitimos poner a su disposición la información pertinente para este proceso.

Las elecciones para el Comité Scout Mundial se celebrarán en la Conferencia Scout Mundial que será llevada a cabo del 13 al 18 de Agosto de 2017 en Azerbaijan para llenar las vacantes para el período 2017-2020. En consecuencia, los delegados elegirán, de la lista de Candidatos, 12 miembros con derecho a voto durante un período de tres años.

Consideraciones importantes para los miembros elegidos para formar parte del Comité:

1. Promover la imagen, principios, valores y visión del Movimiento Scout.
2. Asistir a las reuniones programadas del Comité por lo menos dos veces al año realizadas en el Centro Mundial de Apoyo de la Oficina Scout Mundial en Kuala Lumpur; y tomar participación activa en los grupos o equipos de trabajo.
3. Mantener comunicación activa a través de los medios necesarios para el seguimiento de los acuerdos y responsabilidades adquiridas dentro del Comité, entre cada una de las sesiones.
4. Ser miembro registrado de una Organización Scout Nacional.
5. Estar motivado para actuar con otros miembros del Comité para servir, a título personal e imparcial, por los únicos intereses de la OMMS en el cumplimiento de su misión y no por razones de ambición personal o prestigio.
6. Conocer las funciones de los miembros del Comité Scout Mundial como órgano ejecutivo de la Organización Mundial del Scout Movimiento (OMMS).

Perfil para ser postulante por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

1. Ser miembro activo(a) e inscrito (a) en la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
2. Ser dirigente mayor de 21 años.
3. Debe poseer valores sólidos como Guía Scout, demostrados en la vivencia y práctica de la Ley y la Promesa Guía y Scout.
4. Adjuntar una nota donde se expongan las razones que le motivan a postularse para representar a Costa Rica en el Comité Scout Mundial.
5. Conocimientos y práctica reconocida en estructura, organización y gestión del programa educativo nacional y mundial (WOSM).

6. Tener aptitudes de líder positivo: facilitador del proceso educativo con los miembros juveniles o adultos, empatía, escucha activa y con facilidad de expresión oral y escrita asertiva.
7. Habilidad para trabajar en equipo, organizar, dirigir, delegar y buen manejo de las relaciones interpersonales.
8. Capaz de desenvolverse adecuadamente en un país extranjero.
9. Capacidad de comunicación del idioma inglés, tanto oral como escrito.

Documentos a enviar:

- Curriculum Profesional y Guía y Scout.

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica a través del CNS se compromete apoyar a la persona seleccionada por la Junta Directiva Nacional en lo siguiente:

- Acompañamiento en el proceso de candidatura.
- Pago del Tiquete Aéreo e inscripción a la Conferencia Scout Mundial.
- Apoyo logístico.
- Documento escrito en el cual se indica por parte de la JDN la aceptación de la persona postulada.

Fecha máximo de envío de documentos: miércoles 17 de Mayo, 2017.

Correo de recepción de documentos: **internacional@siemprelistos.org**